

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSURFI S.A. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis y seis días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía **MARSURFI S.A.**, ubicado frente a la Avenida Francisco de Orellana, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la asistencia de las siguientes accionistas: señora economista **DORILA GARCIA VINCES**, por sus propios derechos, **propietaria de Setecientas Veinte (720) acciones**; y, señora **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, por sus propios derechos, **propietaria de Ochenta (80) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00)** cada una, ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

La presente Junta General Ordinaria se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar y/o modificar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2019;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio económico del 2019; y
5. Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020,

Preside la sesión su titular el señor doctor Roberto José Hanze Salem y en la Secretaría actúa la Gerente General economista Dorila García Vinces

Toma la palabra la señora economista Dorila García Vinces, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad Doscientos Veinte y Siete con 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$227.95). Analizados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, son aprobados por unanimidad por las accionistas.

En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto la Memoria de la Gerente General y el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señora economista Dorila García Vinces y mociona que de las utilidad generada en el ejercicio económico de 2019, esto es, Doscientos Veinte y Siete con 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$227.95), se realicen las siguientes deducciones, de acuerdo a lo que dispone la ley: Treinta y Cuatro 19/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$34.19) correspondiente al 15% de participación de los trabajadores,

y Cuarenta y Dos 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América(US\$42.63) para el Impuesto a la Renta, Quince 11/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$15.11) para Reserva Legal, quedando una Utilidad Neta de Ciento Treinta y Seis 02/100Dólares de los Estados Unidos de América (US\$136.02) se sugiere que la utilidad del ejercicio fiscal absorba pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. La moción fue aprobada por unanimidad por las accionistas.

En cuanto al quinto punto del orden del día, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora Gladys Segarra Aguirre.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los accionistas a las dieciséis horas cuarenta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Dr. Roberto José Hanze Salem, Presidente de la Junta; f) Econ. Dorila García Vinces- Secretaria de la Junta; f) Econ. Dorila García Vinces, Accionista; y, f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Accionista.-----

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:



**Econ. Dorila García Vinces
Secretaria de la Junta**